

EL OBRERO

PERIÓDICO MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA Y UNION FERROVIARIA DE SALAMANCA

Año III SE REPARTE GRATIS

Salamanca, 10 de Septiembre de 1916

Dirección y Administración
- ARCO DE LA LAPA, 4 -

Núm. 30

LA MISION DE LOS MUNICIPIOS

LA TAHONA Y LA TABLA MUNICIPAL

Ante todo y sobre todo, hay que ser justo.

Si alguna cosa buena tenemos los trabajadores, aun cuando esté mal en nosotros decirlo, una de ellas es esta: que somos justos.

Y somos justos los trabajadores porque en todos nuestros actos obramos con justicia, al menos creemos hacerlo así.

Se dice con mucha frecuencia que los obreros lo que hacemos es herir é ir en contra de los intereses de todo individuo que está por cima de nosotros.

No es cierto. Eso sería un acto de soberbia, pero un acto de soberbia imperdonable. No vamos en contra de los intereses de nadie.

Toda clase de intereses, sean de la pertenencia de quien quiera, sabemos respetarlos. Seremos enérgicos en nuestro modo de proceder, pero nada más que enérgicos. Nobleza, nos sobra. Nos impondremos también, eso sí, cuando nuestros derechos no se respetan, se desatienden ó se atropellan. Pero no dejamos de ser buenos ciudadanos, sobre todo muy honrados, que es la clase de hombres que en los tiempos presentes se necesitan. Nadie nos tendrá que tildar de inmorales, ni á nosotros ni á nuestros representantes; por eso nos representan, porque son honrados, y siéndolo ellos, lo somos todos los que nos cobijamos bajo la bandera sagrada y caballeresca del proletariado, á cuya causa prestamos calor para hacerla aún más grande, porque es la madre más cariñosa que tenemos.

Con esto quiere decirse que las cosas bien hechas no sólo las aplaudimos, sino que las miramos con el respeto debido.

Conocida es de todos la intensa campaña realizada últimamente por el elemento obrero en pro de la tahona municipal.

En Salamanca el pan, que es uno de los artículos más necesarios en nuestras casas, iba tomando tal precio, que se hacía imposible que nosotros pudiéramos comer pan, si teníamos en cuenta que nuestros jornales son sumamente bajos.

Pues bien; ante tal estado de cosas, y gracias á los esfuerzos de nuestro digno representante en el Concejo señor Santa Cecilia, el Ayuntamiento fundó la tahona municipal.

No hay por qué decir el contento y regocijo que experimentó nuestro ánimo al tomarse esta medida, que tendía á beneficiar á todos los salmantinos.

Varias veces se ha intentado hacer desaparecer la tahona municipal, ante las exigencias de los tahoneros, que á todo trance intentaban matar esta panadería, por ser el más terrible freno que encontraban para poder hacer de las suyas.

Nosotros nos impusimos, nosotros protestamos de que á tal extremo se llegara, nosotros traba-

jamos para que no desapareciera. Era nuestro deber.

Jamás olvidaremos el paro que promovieron los patronos al Ayuntamiento. Ellos, por estas cosas, se negaron á fabricar pan y así lo hicieron. Su propósito no era otro si no crear dificultades á las autoridades, para que éstas tuvieran que clausurar la tahona.

Pero el paro realizado, el no fabricar pan, fué de los fracasos más ruidosos que hasta la fecha se han conocido.

Había quien se interesaba por la tahona, y esos éramos nosotros. Los mismos que llevamos á las panaderías del Municipio todo el personal necesario para que Salamanca no careciera de pan. Esa fué nuestra labor. Con ello quedó demostrado palpablemente nuestro entusiasmo, porque el Municipio continuará fabricando pan.

Ahora el Ayuntamiento ha acordado crear una tabla, con el fin de que las clases pobres encuentren la carne á un precio más barato que el que tiene.

El asunto es de gran importancia y merece nuestra atención.

Los carniceros han venido abusando del pueblo de una manera descarada.

Ellos pedían la rebaja de impuestos para después explotar al pueblo. Ellos, faltando á la verdad, afirmaban perder en el negocio y subían los precios.

Pero ahora, con hechos, se ha podido observar que todo era una farsa; recurrían á este arma para defenderse del engaño que hacían.

Los carniceros, tal vez, son los industriales que viven más desahogadamente y que más utilidades les rinde el negocio. No cabe disculpa, y si no, verlo.

Nuestro Ayuntamiento, como medida de ensayo, acordó sacrificar una res para ver si la carne podía venderse más barata.

Y, efectivamente, lo hizo así, y después de pagar toda clase de gastos de forma crecida para que nadie pudiera alegar que gracias á las economías se había ganado dinero, después de pagar todo *rumbosamente*, quedó de utilidad, en una sola res, 20 pesetas, hablando en números redondos.

Además, la carne se vendió 20 céntimos más barata que los carniceros. Así que resulta que en cada res se ganan 70 pesetas, y eso que el Ayuntamiento no usa la *martingala* que los tablajeros, de poner un cubo de agua debajo de la carne para que ésta la tome. Si llega á hacer eso, resultaría que la ganancia era de 100 pesetas.

Por lo tanto, no hay por qué discutir la conveniencia de establecer la tabla por cuenta del Municipio.

Nosotros hemos venido luchando como queda dicho, porque exista la tahona municipal, por ser de justicia.

Ahora también lucharemos y haremos cuanto sea necesario para que la tabla continúe adelante y los dos establecimientos puedan vivir.

Sépalos todo el mundo: estamos dispuestos á sostener la tabla, y en frente del que quiera hacerla desaparecer, estaremos nosotros.

Véase si es justo que en tal actitud nos coloquemos.

Y que no se alegue por nadie que queremos matar las industrias; no es cierto. Lo que queremos es que nadie abuse del pueblo ni se aproveche de las circunstancias. Ese es nuestro propósito.

De lo que se diga, nada nos importa; nosotros cumplimos con un deber de ciudadanía.

No olviden tampoco los señores concejales que la principal misión de los Municipios es esta: ayudar á vivir al pueblo, buscar su mejora, sin fijarse si un número determinado se perjudica, si al fin se ha beneficiado la mayoría de Salamanca. Esa es la misión del Municipio.

Hoy ha dado el segundo paso avanzado y realmente democrático. No hay que quedarse ahí. Continuemos la marcha. Ayer fué el pan, hoy la carne; veamos si mañana pueden municipalizarse otra serie de artículos de primera necesidad y que son imprescindibles en las casas proletarias.

Signen nuestros concejales la labor emprendida, que si bien cumplen, Salamanca sabrá premiar las buenas obras, como censurar las malas.

En tanto, los trabajadores estaremos en guardia.

Mirando á España

¡España!... Tu nombre es dulce, al menos para mí. Eres mi tierra; en ella se meció mi cuna, en ella me educó, en ella he vivido los dulces años de mi tierna infancia...

Recuerdo viejos tiempos... ¡Fui-te grande, gloriosa, libre!... Hoy, no lo eres tanto, al menos así me pareces.

Tal vez me equivoque, pero... ¡Oh, el servilismo!...

No tomes esto, mi buena patria, como ofensiva fantasía que por el momento ilumina el cerebro del que esto escribe.

No, no es eso; es fuego que siente en el alma uno de tus buenos hijos. Al mirarte de frente, al pensar en tí, varias veces he pretendido juzgarte, pero soy muy joven, demasiado joven para hacerlo.

Ahora, que tanto se critica, tantos juicios se hacen y tanto se observa, que no es extraño que la gente joven nos animemos á seguir tal camino.

¿Dónde está aquella grandeza, tus riquezas, tu industria, tu comercio, que tanto nombre te dieron? ¿Dónde está? Descansa á la orilla del profundo y anchuroso mar, entre las arenas y los despojos arrastrados, por las olas que envuelven el servilismo y la ineptitud. Culpemos de esto al mal cultivado y *aprovechado* campo de la política, de la farsa y de la mentira.

Yo te digo una vez más, que te amo, como amo tus mares, tus monumentos, tus ricas joyas, tus artistas, tus sabios, como también amo á tus hijos porque son compatriotas míos, ¡son hermanos!

Sin embargo, no creas que amo á aquéllos que te halagan, que se precian de ser tus salvadores y luego te engañan, te arrastran á la miserable perdición.

¡Españal! ¿Dónde están tus glorias, tus tesoros, tu buen crédito ante otras naciones? Eres tierra de toreros, de chulería y de usura. Aquí las cosas grandes, la obra de buenos artistas, no se aprecia, pasa desapercibida. Lo que sí se hace es proteger y fomentar la torería, porque ese es tu genio; nace de tu sangre guerrera.

Todo esto que tú cuentas como una de tus mayores glorias, de tus más grandes méritos, es lo que te rebaja ante las naciones civilizadas, que jamás piensan en toros, y sí de fomentar las artes y las ciencias. Admiran á los sabios; aprenden de ellos. A los artistas los protegen, se les da toda clase de facilidades para que sus obras se lleven á efecto. ¡Ese es el verdadero amar á una patria! Hacerla grande por medio del talento de sus hijos. Nosotros parece que no lo entendemos así, pero ya llegará el día de nuestro convencimiento.

En tanto, muchos de tus hijos, los que pensamos de esta forma, continuaremos trabajando hasta lograr que desaparezcan tus defectos para después gozar de la tranquilidad risueña y pacífica, en medio de la paz y el sosiego.

¡Y qué bella serás entonces! Más grande que ninguna patria... Serás envidiada. Te verás alegrada por el consolador murmullo que produce el amor.

¡Esa, esa es la España que yo quiero! ¡Con qué gozo diré que eres mi patria, mi tierra querida! ¡Serás el paraíso tan anhelado por todos! En él encontraremos hombres nobles, nunca verdugos.

Cuando te veamos tan grande, tan gloriosa, todavía habrá quien pretenda juzgarte, pero... tus defectos serán menores, ofrecerás belleza.

¿Cuándo llegará este día? Seguramente cuando tus más significados hijos quieran; cuando desaparezca la política de farsa y cuando sepamos respetarnos los unos á los otros. En tanto, mi España continuará siendo la más sufrida de las naciones y tus hijos los más castigados, los más desamparados, continuarán faltos de protección.

¡España, España despierta y serás salvada.

V. Santa Cecilia.

La importancia de los Congresos

Quiero hablar en términos generales para llevar al ánimo de todos mis compañeros, la idea de que, sin rebasar los límites del Derecho, deben las clases obreras exhibirse y manifestarse, congregándose para fines comunes cuantos de cerca ó de lejos padecen una misma necesidad.

Por esto, y aunque el Congreso

es organizado por obreros asociados, nos es lícito esperar ayudas y adhesiones que huelga enumerar ahora. Y por eso también los obreros no federados pueden confiar en que hay conclusiones que favorecen los intereses suyos, (aun cuando no son merecedores) pero al fin y al cabo son los nuestros.

Convengamos en que la propaganda es el arma principal y en que un Congreso es la demostración más culta de esa propaganda, puesto que en él, y tras serena y razonada discusión, junto a la exposición del mal, se expone el remedio que hemos de pedir y confiamos lograr.

No escribo únicamente para los que nos congregamos, sino para compañeros, que siendo de nuestras profesiones, no figuran en nuestras listas de asociados.

Si el obrero aprende en el trabajo, sabe que para favorecer su vivir, se impone un estudio sobre las fuentes y medios de producción. Le consta que a tiempos nuevos siguen nuevas necesidades y se imponen reformas en cuanto se relaciona con la importación y exportación.

Independiente de lo práctico de sus fines, los Congresos es obra de cultura, y aunque los críticos escrupulosos no quisieran ver sino fines económicos, tendrán que reconocer con nosotros, que el problema social y toda clase de problemas tienen en el problema económico la solución de sus más trascendentales incógnitas.

Grandes figuras son y jamás lo negaría, la del político honrado, que sacrifica su hacienda y su vida a la obra de legislar para sus conciudadanos; la del psicólogo, que busca soluciones en el estudio del alma de los pueblos; la del pedagogo, que moldea y dirige las inteligencias del porvenir; la del sacerdote, que cultiva el sentimiento de la caridad como lazo entre los hermanos de la gran familia; la del médico, que salva nuestro organismo expuesto a las crisis de su propia función fisiológica.

Pero son, por lo menos, tan grandes, pese a la propia modestia y a la ajena indiferencia, las figuras de los que procurando el alimento y el vestido de los cuerpos, garantizan su sanidad y dejan preparada con esto, labor tan fundamental como la sanidad de los espíritus. Bien sabido es que sólo a las almas de temple excepcional es dado resistir la lucha cuando ésta se prepara por agentes externos, en campos donde el hambre y la miseria oponen sus armas terribles frente a las más sanas, y si queréis, las más sublimes teorías. Bien sabido es que el pan es la llave más segura para cerrar los hospitales y los presidios.

Por eso los iniciados (y hasta los que pretenden iniciarse en el conocimiento de la raíz de las cosas), cuando visten un traje, por ejemplo, dedican su recuerdo de admiración y cariño a los que intervinieron en su confección. Y ante sus ojos, como en visión cinematográfica, desfilan figuras y más figuras; desde la sencilla pastora que apacentaba el rebaño, cantando a los valles su amor soñado; a la menestrala sufrida, que en el rincón del taller, y entre puntada, canta alternativamente las penas y alegrías de su afanoso vivir. Por eso los capacitados para el orden y para la justicia, verdaderas garantías de paz y progreso, gustan mucho cuando llevan pan a su boca de pensar en lo grande, en la inmensa y en la también olvidada figura de aquel que con su arado, patinando sobre la escarcha, hiere la tierra en que deposita la semilla, cuyo fruto ha de segar después bajo los soles estivales.

Pensad una vez más que sobre la tumba de los indiferentes no levantará el porvenir monumento alguno. Harto harán nuestros hijos y nuestros descendientes con olvidar y renunciar al anatema y la maldición que merecen aquéllos en cuyas manos se deshace el caudal recibido de sus antecesores.

Quiero que el éxito de los Congresos, en todos los órdenes, sea el que demanda la justicia de nuestra causa y el estar unidos para el mismo ideal redentor.

Cabezas.

EL TRIUNFO DE LOS CURTIDORES

Hora era ya de que los sufridos curtidores salmantinos sacudieran el yugo opresor y se dieran cuenta de que para algo existía la sociedad de resistencia que hace bastantes años tienen fundada.

Yo creo que los obreros curtidores es una clase de las más necesitadas de mejoras.

Ellos lo han entendido así, y, despertando del letargo en que estaban sumidos, se han unido como un sólo hombre y, dirigiéndose a los burgueses que los explotaban sin compasión, les han hecho ver que existe esa sociedad de resistencia, con mucha vida, en lugar de estar anémica, como ellos creían.

Y los patronos, comprendiendo que era lo más mínimo que les podían reclamar, y viendo que si hubiera habido lucha, a ellos les tocaría la peor parte, por estar los obreros compenetrados de la razón que les asistía, les han concedido, sin dar lugar a la huelga, para la cual estaban los obreros dispuestos, las mejoras siguientes:

1.^a Reconocer personalidad a la sociedad obrera de curtidores.

2.^a Que desde el 1.^o de Marzo al 4 de Octubre, la entrada al trabajo será a las seis de la mañana y la hora de salida será a las seis de la tarde, habiendo un intervalo de descanso, de media hora para almorzar y dos horas para comer, y en los demás meses del año, será la salida del trabajo al toque de oración, y

3.^a Que cuando un obrero salga de una fábrica para ir a trabajar a otra, vaya ganando el mismo sueldo que ganaba en la anterior, por lo menos, siempre que vaya a desempeñar el mismo oficio.

Como verán los compañeros, por las anteriores bases firmadas por patronos y obreros, los curtidores salmantinos han obtenido un gran triunfo en toda la línea, cuyo triunfo les dará lugar a alcanzar, en un plazo muy corto, otras mejoras de las cuales se hallan muy necesitados.

Obreros curtidores! vuestro triunfo es el mío, es el de la Federación Obrera de Salamanca.

Abelardo Lucas Martín.
De la Sección de Tipógrafos.

Era burguesa y basta

La prensa española, después de desaparecer la censura militar y encargarse del mando de la nación las autoridades civiles, ésta continuaba siendo censurada por las mismas.

Si rigurosa era la censura cuando las militares, no era menos por parte de las autoridades civiles.

Los periódicos protestaban de ello y amenazaban con decretar la huelga, ó lo que es lo mismo, no publicarse número alguno en tanto ésta no desapareciera.

Pero, ¿qué clase de prensa era la que estaba dispuesta a tomar tan enérgica medida?

No creais que era la prensa obrera, no. Era la prensa burguesa. La prensa monárquica.

Se mostraba descontenta y trobaba contra el Gobierno.

No hizo falta que fueran a la huelga. No fué necesario que se suspendieran las publicaciones.

Y no fué necesario, precisamente, porque se trataba de periódicos burgueses; de esos periódicos que a diario se dedican a dar descomunales bombos a las más altas personalidades de la política turnante.

A estos periódicos había que atenderlos para tenerlos contentos.

Fijémonos qué diferencia va de periódicos a periódicos.

Si la prensa obrera hubiera sido, no solamente no se la hubiera atendido, sino que se desearía el que no se publicara.

Y sino ahí está una prueba bien evidente.

Todos sabemos que nuestros periódicos—muchos de ellos—no se han publicado porque no se les dejaba defender libremente los derechos de los trabajadores. La censura se ensañaba ferozmente.

Otros no se dejaban publicar; se clausuraban las redacciones y se detenían a sus redactores.

¿Por qué? Porque eran obreros; por eso se hacían tales cosas con ellos.

Pero a la prensa burguesa se le atiende, se le da lo que pide, y cuando ella quiere se levanta la censura.

Todo hay que tenerlo en cuenta y no olvidaremos nunca las atenciones que se guardan con la prensa burguesa y la presión que se hace con la obrera.

Es admirable tal medida ¡En algo han de conocerse los burgueses y los obreros!

EN LA FEDERACION

El Congreso ordinario.

El día 16 del pasado celebró Congreso ordinario la Federación Obrera.

Abierta la sesión por el Presidente del Comité, se procedió al nombramiento de los compañeros que habían de componer la mesa. Fueron designados: para presidente, Antonio G. Mansilla; vicepresidente, Julio Corrales, y secretario, Isidoro Cabezas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al estado de cuentas del último semestre, siendo aprobadas después de amplia discusión.

Se aprueba la conducta del Comité, acordando que para lo sucesivo se haga una memoria de cuantos trabajos realice el mismo y se publique en el periódico.

Respecto a la expulsión que había hecho la sociedad de Pintores de cuatro de sus asociados y que el Comité creyó no era justa tal medida, el Congreso acordó expulsarlos sin miramiento alguno.

Por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para el día siguiente, 17, continuando la orden del día.

El Congreso conoce de un cuadro enviado por un compañero que está en el penal de Chinchilla, en el que se destaca un retrato de Pablo Iglesias. Se acuerda enviarle 25 pesetas.

Se lee una carta de la Sociedad de Camareros, en la que se recomienda a los federados acudir a los cafés Fornos, Perla y Bar, por ser el personal asociado, en lugar del Pasaje, Terminus y Suizo, que no lo están.

Se acuerda que el Comité se lo

comunique a los ferroviarios y dependientes de Comercio para que hagan causa común con la Federación, y a los dueños de los cafés, a fin de que éstos recomienden a sus empleados que se asocien.

La Sociedad de Panaderos presenta una proposición encaminada a que se funde una tahona por cuenta propia, para poder facilitar pan barato. Se nombra una comisión para que lo estudie y dé su dictamen en un Congreso extraordinario que se celebre.

El compañero Cabezas lee un zonado y bien escrito argumento exponiendo en él las causas que le han animado a proponer la creación de una cooperativa, con la que se conseguiría tomar los artículos de primera necesidad a un precio módico. Se nombra otra comisión para que lo estudie.

Se lee otra proposición del compañero Moro, pidiendo la formación de una Sociedad de socorros mutuos. Se nombró otra comisión encargada de su estudio y de la que conocerá el Congreso extraordinario en unión de las anteriores.

Se dejó en libertad a la Sociedad de Albañiles para juzgar al compañero Avila y castigarle con aquello que no esté en contra de lo ya realizado por otro Congreso.

Se acordó nombrar abogado y procurador que intervengan en el asunto de los compañeros encarcelados, encargándose de ello el Comité.

Después de tratarse otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

Nuestro compañero Isidoro Cabezas nos envía una amplia y bien redactada reseña del Congreso. Esta ocupa casi todo el periódico, y como en el mismo hay que dar a conocer muchos asuntos, nos vemos en la necesidad de retirarla.

El compañero Cabezas, comprendiendo la razón que nos asiste, sabrá dispensarnos.

EN BUSCA DE TRABAJO

La aguda crisis porque hoy atraviesa el pueblo trabajador español es la causa de que centenares de obreros abandonen su país, la tierra donde nacieron, alejándose de sus familias.

Nuestros hermanos van a Francia en busca de lo que en su patria no encuentran: van a conquistar el pan nuestro de cada día, si es que no quieren antes morir de hambre, sin que nadie les tienda la mano para socorrerles.

No creais que es un centenar de compañeros los que hoy nos abandonan.

Son muchos; son millares y millares. A diario marchan infinidad de ellos de todas las provincias de España.

Habrà quien diga que eso es una anomalía, que no deben marcharse.

¡No deben marcharse! Muy bien se habla, pero es cuando en la casa nada falta. Cuando de todo se carece, no es anomalía; es causa bien justificada.

A alguna parte tienen que ir a buscar lo que necesitan. Pero al hacerlo así, todos van convencidos de que no han salido de su patria, porque la patria de los trabajadores es la más rica de todas las patrias; es inmensa, su patria es la que le dé de comer.

¿Qué hace un trabajador cuando la miseria le ahoga, el tendero no le fía, el casero le echa de casa, dejándole en la calle, los hijos están descalzos, sus ropas rasgadas, la esposa anémica, él sin trabajo?

Ante esta situación, ¿qué hace ese obrero?

La desesperación será completa en el hogar, no habrá tranquilidad porque el hambre la destroza. ¡Esto es terrible!

Se cree que los trabajadores nos quejamos por vicio, que cuanto pedimos no tenemos razón.

Ahí teneis la prueba. Mirar si es justo que al obrero se le atienda.

Si éste disfrutase de lo más necesario para vivir, no saldría de España, pero tiene que hacerlo, tiene que buscar protección en otra parte donde no le conocen.

¿Qué dice á esto el Gobierno? Como siempre, tan tranquilo. Son los pobres los que se quejan, y éstos, aun cuando perezcan hambrientos, no importa.

Si un trabajador muere, se le sustituye con otro, y á juego.

Se nos trata como á las bestias. Es decir, mucho peor que á las bestias.

Estos cuestan dinero y para que no se mueran las cuidan admirablemente; no es justo gasten en otras algunos miles de pesetas. El obrero no cuesta nada.

¡Pobre trabajador! Todavía se dice que te alteras, que protestas, que formas conflictos y te rebelas contra los poderosos y contra los culpables de tu situación.

No es cierto. Si así fuera, tus voces no se desoirían, te se daría lo que necesitas: ¡pan!

Pero vives resignado, te callas á todo, aguantas todo, toleras todo, sufre las consecuencias, nadie te tiene la culpa, sino tú mismo que no sabes imponerte cuando de tí se abusa.

Esto es lo que hoy pasa en España. El elemento trabajador, á pesar de las circunstancias gravísimas porque atraviesa Europa amiga, va á otros países.

A este paso pocos serán los que aquí nos quedemos. Luego será cuando se nos eche de menos y se aprecie lo que valemos.

Mientras tanto, pasaremos hambre unos y los otros vivirán alejados de sus familias.

¡Gobierno! escucha la voz del débil, ayúdale si no quieres que todos abandonemos esta tierra, es tu deber, tu obligación; si así no lo haces no habrás cumplido bien.

Desde lejos, habrá españoles que protesten de las cosas que aquí suceden, porque al trabajador no se le ayuda, no se le da lo que es justo.

Hacen todos bien en buscar trabajo donde lo encuentren y recoger á la vez el cariño de los hombres de sentimientos humanitarios que le brindan con él.

Ahora, que no se olvide nunca, que á los culpables de todo esto les recordará la conciencia y algún día rendirán cuentas de todos sus actos.

Así lo exigirán los desgraciados, los que padecen miseria, porque el hambre les ahoga. No siempre serán débiles. Llegarán á ser fuertes y entonces habrá terminado la esclavitud del obrero, se le tratará como merecen tratarse los hombres honrados.

MUCHACHOS APACHES

Hace pocos días me hacía esta pregunta un amigo mío:

—¿No se ha enterado usted de lo que sucede en Salamanca?

—¡Ni una palabra! le contesté, y acercándose al oído quiso sorprenderme con algo que pudiera llamarse extraordinario. Bajó la voz y apenas pude entenderle esto:

—¡Estamos entre apaches!

—¡Asombro! ¿Entre apaches na-

da menos? Pero hasta aquí han llegado los franceses? Explíqueme eso. Es interesante y tengo gran curiosidad en saberlo.

—Pásmese usted. Asómbrese, admírese y todo lo que usted quiera que ponga los pelos de punta.

—Ya estoy como usted quiere.

—No son franceses, ni ingleses, ni turcos, ni indios, ni judíos... ¡Nada de eso! ¡Son españoles... pero de pura raza salmantina, criados y nacidos! Al menos, aquí viven.

—¿Quiénes son? ¿Los conoce?

—Ni los conozco, ni sé quiénes son. Lo que sí tengo por entendido es que hay varios bandos y de distintas edades.

—Esos son *cuentos de cocina*... que quiere usted que cuajen. No puede ser... Habladurías de comadres que siempre tienen algo que decir y tertulias de criadas.

—Lo que usted quiera... pero el hecho está denunciado á las autoridades y sino vea si es cierto.

Y sacó del bolso de la americana un periódico y me leyó el párrafo que indicaba la denuncia hecha por un señor concejal en la última sesión. Pasé ya á creerlo, aun cuando no del todo.

—¿Y no sabe usted nada más que lo que me ha indicado?

—Sí, se, ó al menos así lo he oído, que una *banda* se reúne en el solar que hay sin edificar en la calle de la Rúa, otra en la Alamedilla y otra en el camino del Cementerio. Una, que es de muchachos, tiene la marca X y otra de jóvenes de 16 años en adelante, tiene esta otra S. S.

—¿Y qué hacen?

—Mandan cartas á ciertas personas, pidiendo dinero y amenazando si descubren al dador. En ellos pintan cruces y calaveras para meter miedo.

—¿Hay alguna víctima de estos muchachos?

—No puedo decirle. Pero ellos preparan venenos, tienen narcótico y usan revólver.

—¡Amigo! ¡Son bandos acondicionados!

—¡Ya lo creo!

—¿Y á que achaca usted esto?

—Eso se cae de su peso. Al cine en primer lugar. A esas películas detectivescas que hacen exaltar el ánimo de los mozalbetes y marcan en la imaginación las proezas y artimañas de bandidos y apaches, y además á ciertas noveluchas que leen.

—Cierto que sí. El cine y las novelas tienen la culpa.

—Así que tenga usted buen cuidado con la cartera.

—Gracias por la noticia y por el consejo.

Así me lo han contado y así lo cuento, entendiendo que esto es serio.

Véase el perjuicio que reporta el cine y las novelas detectivescas. El llevar á muchos jóvenes por caminos extraviados. Es lamentable y triste. Los padres tengan buen cuidado de que sus hijos no vean ni lean estas cosas que les trastorna el sentido. Si así no lo hacen, algún día los verán entregados á la perdición.

Salamanquino.

LAS COMPAÑÍAS Y NOSOTROS

No es necesario estar muy al tanto de los ingresos que hacen las Compañías para comprender y discutir que no pueden ser muy ciertas las rutinarias razones que emplean cuando solicitamos alguna mejora por modesta que sea, para negarla por una parte y divulgar entre la opinión por otra, un mal estado ficticio, desde luego, pero

que surte sus efectos entre la inmensa mayoría que desconocen por completo, cómo están formadas y cómo se administran.

Con la audacia consiguiente presentan sus representantes como dueños exclusivos de las líneas y por tanto víctimas de nuestras exigencias, unos señores con el nombre de accionistas, los cuales dicen perciben ridículos dividendos en rendimiento de sus capitales empleados.

Pero lo que se callan siempre es que en muchas líneas sólo la cuarta parte del capital invertido en la construcción y explotación es de ciertos señores, componiéndose el 75 por 100 restante de dinero prestado por obligacionistas á un elevadísimo rédito para satisfacer el cual es en la mayor parte de los casos insuficiente el ingreso líquido aun cuando sea este el producto de un tráfico extraordinario y prolongado.

Y si á lo ya dicho agregamos que hasta no haber recibido los segundos los intereses de sus capitales no pueden cobrar ni un solo céntimo los primeros, queda explicado claramente el por qué no producen nada sus líneas á los segundos.

Claro es, que el no decir esto encierra para ellos el tener ó no disculpa con que si no extinguir, atenuar al menos los conflictos que de día en día se suceden, porque aun cuando á nosotros nada puede importarnos, por lo que afecta á la remuneración de nuestro trabajo, parece que existe alguna razón, que desde luego no hay, á los capitalistas, para que haciendo constar á los obreros la escasez del negocio, éstos sufran con resignación las faltas imprescindibles de pan en sus hogares esperando la época en que los amos, como resultado del regreso del péndulo, encierren en las arcas los grandes productos haciendo entonces caso omiso del que en todos los tiempos trabaja y se aniquila sin consideración de nadie.

Si á todos nosotros nos preocupan estas cuestiones que sólo las trae la eterna cultura, para la que sólo tenemos una mueca de desdén, y de una vez para siempre arrojáramos la apatía que nos corroe para dedicar á la instrucción los ratos de ocio, no sería difícil que cuando, como ahora hacen, trataran los representantes de las empresas, vanagloriándose de su obra porque tienen la seguridad de que no les comprendemos, de explicarnos la situación de las Compañías á su modo, saliendo de nuestra ignorancia, atajáramos su pérfida oratoria con las poderosas razones de un concienzudo estudio de la cuestión hecho por nosotros mismos.

Y en tanto llega el día cuya cercana realidad depende sólo de nosotros, no les escuchemos, puesto que tenemos la seguridad del cinismo con que mienten, concretándonos á exigir los salarios con arreglo al trabajo que efectuamos, que es nuestro derecho.

Pedro García.

A los ferroviarios

Se pone en conocimiento de los individuos que componen la Unión Ferroviaria, que habiendo sido acordado en la última junta magna que se abriera una suscripción por tres ó cuatro meses, con el fin de recaudar para la construcción de una nueva bandera y que los socios correspondieran en dicho tiempo con las cantidades necesarias, teniendo en cuenta que el haber puesto una cuota extraordinaria y pa-

garlo de una sola vez hubiera sido más gravoso.

Debo de comunicar á dichos socios que continúa abierta la suscripción, para que los que no han correspondido con ninguna cantidad vean el medio de contribuir, y los que han contribuido ya con algunas cantidades continúen hasta completar los tres ó cuatro meses y será la manera de recaudar la cantidad necesaria para la nueva bandera.

De lo contrario, esta comisión de Centro se verá obligada á someter dicho asunto á otra nueva junta magna, con el fin de que los socios expongan los motivos y causas que han tenido para no contribuir á dicha suscripción.—Por la comisión del Centro Ferroviario, el presidente, *Eustaquio Cachorro*.

Por exceso de original no publicamos los nombres y las cantidades con que han contribuido los compañeros de la Unión Ferroviaria para la construcción de la nueva bandera.

Para que se sepa á cuánto asciende la cifra de lo recaudado, ahí va el total: 130,20 pesetas.

En el ánimo de todos está el contribuir con arreglo á sus fuerzas, para que cuanto antes podamos contar con nuestra bandera.

Los responsables

Basta ya de más silencio.

No debemos ni queremos ocultar por más tiempo á los verdaderos culpables de la huelga planteada á la Compañía de Medina del Campo á Salamanca en el mes de Abril último.

No publicamos sus nombres porque sobradamente sabemos todos que éstos fueron varios jefes de distintos servicios, los que por una y otra parte trataron de engañar á infelices obreros y empleados con medios rastrosos y coaccionarios, cual fueron haciéndoles promesas y ofrecimientos, que no pudieron cumplir por carecer de autorización para poderlo llevar á efecto.

Algunos de aquellos ignorantes (aunque fueron muy escasos), no conocieron las argumentaciones falsas que estos señores les hacían, y que llevados de ellas no supieron cumplir con su deber para ponerse al lado de sus compañeros, igual que hicieron buen número de obreros de vía y obras, que hasta de las estaciones de Fresno y Carpio se vinieron á pie para unirse con los suyos; igual lo hicieron los de las demás estaciones.

Estos mismos jefes, que desengañados de que de la mayor parte del personal no sacaban el partido que deseaban, les amenababan con la separación de la Compañía si llegado el día señalado para el paro abandonaban el trabajo para defender lo que con tanta justicia se defendía. Pero sin embargo de estas amenazas, estos obreros cumplieron como buenos societas, jugándose el todo por el todo, y porque las falsedades con que los jefes les hablaban las comprendieron, como también reconocieron que en aquella ocasión su puesto estaba donde los demás camaradas lo tenían y así obraron como buenos patriotas, haciendo presente que muchos de éstos fueron ayudados por sus mujeres, que demostraban tanta ó más valentía que sus maridos.

Después de ejercer estas inícuas operaciones regresaban estos señores con el alma más negra que el trabajo (y este es muy negro), se presentaban al señor Jefe de la explotación, usando los mismos procedimientos que con los obreros, y para mejor dicho, engañándole miserablemente y prometiéndole contar con la mayor parte del personal para hacer servicio, en caso de que el conflicto siguiera adelante, pintándole el asunto tan de color de rosa, que este dignísimo señor creyó de tan buena fe que esta fué la causa de que

el conflicto se agravara y tomara tal carácter hasta el extremo de lanzarse a la lucha, en que, bien a pesar suyo, se le ocasionaron a la empresa gastos tan considerables que bien hubieran podido evitarse si los antedichos jefes obraban con lealtad, poniendo de manifiesto al señor Jefe de la explotación la realidad de la situación en que se encontraban los ánimos del personal, en lugar de agravarla con informes y argumentos inciertos.

Queda, pues, bien demostrado que el señor Jefe de la explotación fué sorprendido y engañado por estos consejeros, mercedores de un castigo que la empresa debió imponerles, por ser éstos los únicos responsables.

¿Es que iban en pos de otras 500 del ala para unir las a las otras del mes de Enero del año actual?

¿No estaban conformes con aquéllas que aun ambicionaban otras tantas más?

De otra manera no se explica, pues hay un adagio que dice: «Costumbres hacen leyes», y esta es la que, por lo que se ve, querían establecer estos señores.

Pues no se nos ocultará que en el tiempo que llevan en la Compañía han subido por encima de varios que les ha salido el pelo blanco en ella.

¿Por qué y cómo ha sido esto?

Es incomprensible y no se adquieren estos señores, ni crean que con estas aclaraciones son para ofenderles, no; son para hacer comentarios y hablar claramente y con justísima razón, y quien piense de otra manera está equivocado.

¿Desean más explicaciones sobre este particular?

Creo serán suficientes, y con éstas les recomendamos a estos jefes, que si por una inesperada casualidad se iniciara otro movimiento huelguístico igual al pasado, cumplan con su deber, pues no de todos los ataques se sale ileso y victoriosos.

También hemos de llamar la atención al señor Jefe de la explotación para que en otro caso que se presente similar al mencionado, no se fie ni se crea de quien como éstos el fin que persiguen es el del egoísmo, y obre por su propia voluntad y como su buena conciencia le dicte.

Así lo esperamos.
Por hoy no digo más.

Un ferroviario.

PARA LOS DE M. C. P.

Ante todo conviene hacer constar, que a quien estas líneas escribe, no le guía idea de ofender ni agravar a nadie y si sólo la de defender la justicia y la verdad para que resplandezcan tal cual son.

El día 23 actual se celebró Junta general por la sección de M. C. P., poniendo, entre otras, a juzgar la conducta seguida por la directiva en el último conflicto sostenido con la Compañía.

Llegó a oídos de dicha directiva por personas que le merecen entero crédito, la versión de que por alguien se decía que se habían vendido los elementos que la integran ó por lo menos parte de ellos, llegando a formar las más exageradas suposiciones; quien decía que el compañero presidente, en su último viaje a Madrid, se había vendido a la Compañía; quien aseguraba que el compañero secretario, en otro viaje que también hizo, había ido a preparar la referida venta.

Calumnias son estas que ofenden en lo más recóndito, la dignidad del hombre y por tanto quien tiene como nosotros la conciencia tranquila y puede honrosamente llevar la frente alta de haber cumplido con su deber, no podía admitir la más leve acusación, fuera directa ó indirectamente, y una vez puestas de manifiesto las acusaciones a que se hace referencia por el compañero presidente y preguntada la asamblea que si algún socio tenía que hacer manifestaciones en contra de la Junta, ó que supiera de alguna ilegalidad ó mal proceder cometidos por la misma, la asamblea respondió en pleno que no, dejando por tanto desvanecidos todos los rumores propagados y

bien demostrada la inexactitud de los mismos.

No obstante, veríamos con sumo gusto, si algún compañero, tanto de la línea como de los que radican en la localidad, tuviese algún indicio respecto a nuestro mal proceder, lo indicara, bien por correspondencia ó por la prensa, pues estamos siempre dispuestos a dar toda clase de satisfacciones.

Nosotros nos permitiríamos sacar la consecuencia que cuestiones como ésta provienen (por lo menos en parte) de la poca disciplina en que estamos colocados los compañeros de Madrid, Cáceres, Portugal, pues entendemos que si en lugar de criticar muchas cosas que en realidad nada sabemos ni podemos probar, nos ocupáramos siquiera un poco de fortalecer nuestra organización, tuviéramos conciencia de nuestros actos y fuéramos todos conscientes, procurando cuando hablamos no manchar la conducta de los demás, no ocurrirían casos tan lamentables como el presente, en que se juega con la dignidad y la honradez de los que por el puesto que ocupan debieran ser dignos de todo respeto.

Pero desgraciadamente no ocurre así y contra esto tan sólo se os puede recomendar, que seáis conscientes y obedientes a los que os dirigen, pues sin esta esencial disciplina, creyéndonos, no podremos llegar nunca a nuestra completa reivindicación.

Por lo tanto, compañeros, desechad esa desconfianza que germina en algunos y uníos todos para el engrandecimiento de nuestra Unión Ferroviaria que es como una madre que nos ampara en contra de los castigos y vejaciones que nos hacen sufrir los que nos explotan.

La directiva.

Al personal del Sindicato de S. F. P.

Por algunos compañeros se vienen haciendo ofrecimientos a esta Junta directiva, para efectuar gratuitamente la cobranza de cuotas de los socios afectos al Sindicato.

Mucho agradece esta directiva indicados ofrecimientos, que demuestran evidentemente el buen espíritu societario que anima a citados compañeros, pero se encuentra imposibilitada de poder aceptar aquéllos, a causa del sin número de complicaciones que tanto en la contabilidad como en otros órdenes, habría de producir el que se encargaran del cobro varios individuos.

Es necesario tener en cuenta que si se hacía la cobranza por quince compañeros, por ejemplo, que alternaran mensualmente, sería preciso abrir una cuenta corriente para cada uno de ellos, lo cual ya por sí solo constituye bastante trabajo.

Pero esto tendría fácil arreglo, pues se reduciría a que los compañeros tesorero y contador, trabajaran algo más. Lo peor sería que, como seguramente ninguno de los cobradores haría la cobranza total de cupones, sino que siempre le había de quedar alguno de éstos pendiente de pago por parte de varios de los socios rezagados, que aunque pocos nunca faltan, se daría el caso de que el cobrador que cesara, tuviera que hacer entrega de dichos cupones pendientes al que le sustituyera, suponiendo ya este hecho, un trastorno para la marcha económica del Sindicato, pues habría que estar constantemente haciendo enmiendas en los libros, aparte de otras dificultades que tal sistema traería, y que la Junta directiva, que las ve más de cerca, se considera en el deber de evitar.

Por otra parte, es necesario que sepan todos los compañeros, que la gestión del delegado no está limitada solamente a hacer la cobranza, sino que abarca además otros puntos muy importantes, como son: labor de propaganda, reparto de periódicos, y otra multitud de datos que tiene obligación de suministrar a los socios cuando éstos lo soliciten, pues para ello está autorizado por esta Junta directiva, con la que está en contacto directo, y de cuya Junta, como sucede en la actualidad, forma parte en bastantes ocasiones.

La cobranza, como no ignorais, trae

aparejados, sino muchos, algunos perjuicios para el cobrador, pues ya que le quedan a deber una póliza ó que puede ésta extraviarse, moneda falsa que en ocasiones puede recibir y otra porción de cosas anejas al cargo; pues bien, teniendo en cuenta tales perjuicios, lo mismo en este Sindicato que en todos los demás, está acordado abonarles el 10 por 100 de cobranza.

Las razones que preceden bastarán a convencer a los compañeros, de que es muy difícil, más bien imposible, el efectuar la cobranza de cuotas por varios individuos; sin embargo, a todos los que han hecho ofrecimientos en este sentido, se los agradece vivamente y les envía las gracias,

La directiva.

Triunfos de la organización

M. C. P.

Según vemos en una circular que la Compañía ha dirigido a sus agentes, en tonos de verdadera consideración, ésta concede:

1.º La intervención del personal en las propuestas de baja, para las cuales se formará expediente, en el que interviendrá como secretario un compañero propuesto por el interesado.

2.º Reducción de la jornada de trabajo en aquellos servicios en que sea excesiva.

3.º Continuación de la ampliación y saneamiento de los locales destinados a descanso, trabajo y vivienda del personal, con más la creación en breve plazo de una escuela de aprendices en Arroyo.

4.º Respecto a los alumnos autorizados para relevar, y para quienes se pedía la gratificación de una peseta diaria, la Compañía afirma que no tiene inconveniente en concedérsela, pero claro es que reduciendo el número de alumnos a las necesidades actuales del servicio.

5.º Ascenso por orden de antigüedad y establecimiento de reglas que impidan todo temor de arbitrariedad en la concesión de los mismos.

6.º Inclusión en plantilla de todo el personal que lleve un año al servicio de la Compañía. Desde 1.º del corriente la Dirección ha hecho firmes sus promesas, concediendo los doce días de licencia con sueldo, quince días de enfermedad a sueldo entero y treinta a medio sueldo, a todo el personal que antes no tenía plantilla; y

7.º Respecto al aumento de sueldo que se pedía, la Compañía ha concedido también el aumento de un real diario hasta los sueldos de 1.200 pesetas anuales y la regularización hasta 1.290 pesetas.

Excusándose de no poder hacer más la Compañía, expone claramente su situación, y después de razonar su negativa y hacer historia de su desenvolvimiento económico, manifestado ya en otras ocasiones, añade, contando directamente al Sindicato:

«Creía esta Dirección que esas indicaciones bastarían para llevar a todos el convencimiento de que las fuerzas de la Compañía no alcanzan a hacer más de lo que hace, sin que pueda exigirsele que se iguale en todo a las Compañías de mayores productos. Pero, con posterioridad, y como preparación para el Congreso ferroviario ó coincidiendo con él, se ha publicado un impreso de la «Federación Nacional de ferroviarios de España», Sindicato de M. C. P., firmado «Las Juntas directivas», en que se pretende demostrar que la Compañía puede conceder a su personal mayor aumento de sueldos que el acordado recientemente, y se llega a afirmar: que no es un negocio ruinoso, ni mucho menos, ser obligacionista de M. C. P.; que el interés que obtienen los accionistas de la Sociedad concesionaria, aunque de momento no lo reciban, es muy elevado en relación al sueldo que percibe el personal de la Compañía; y que, dado el valor efectivo a que se cotizan las acciones de la Compañía y el interés que perciben sus tenedores, apenas existe diferencia, en comparación con el valor é intereses que perciben los tenedores de acciones de otras Compañías.

Rebate después correctamente los argumentos y las cifras que el Sindicato lanzara en sus circulares y concluye opinando que «la conducta que siempre ha observado la Compañía debe inspirar al personal la seguridad de que, del mismo modo que lo ha hecho hasta ahora, continuará procurando mejorar su situación en cuanto permitan sus recursos; y no contando para ello con más medios que con el aumento que pueda obtenerse en los productos, el personal debe comprender que es el primer interesado en no perturbar su desarrollo, porque si se paralizara ó disminuyese, ninguna buena voluntad podría bastar para continuar las mejoras, faltando en absoluto los medios de realizarlas».

Después de publicada esta circular, los compañeros del Sindicato solicitaron de la Compañía que viera si aún le era posible conceder algún mayor beneficio. Dieron para la contestación un plazo de tres días, y antes del plazo señalado el director llamó a los compañeros del Sindicato, comunicándoles que a partir del 1.º del actual quedaba incluido en plantilla todo el personal fijo y suplementario de la Compañía que llevara un año de servicios.

Y con esta respuesta, cuando el Sindicato iba a reunir al personal para conocer su opinión sobre las concesiones hechas, surge el conflicto Norte, y entonces los compañeros de Madrid, Cáceres, Portugal, dando una prueba brillantísima de solidaridad y de amor a la organización, suspenden su pleito, y acatando las órdenes recibidas se constituyen en sesión permanente los directores de las Secciones, nombran fuertes Comisiones de huelga, circulan rápidamente las órdenes oportunas para el caso de ir a la lucha, y, en suma, prepararon al personal de tal modo, que si los compañeros del Norte hubieran necesitado su ayuda, a las dos horas de dada la orden del paro no habría circulado por todas las líneas de la Compañía ni un solo tren.

Afortunadamente no ha habido necesidad de ello, pero la hermosa prueba de solidaridad debe ser conocida y agradecida, no sólo por los del Norte, sino por toda la organización, que en este Sindicato de M. C. P. tiene un baluarte formidable contra el cual se estrellarán, sin conmoverte, todos los golpes del capitalismo por fuertes y audaces que fuesen.

Después de terminado lo del Norte, estos compañeros han intentado reunirse para terminar su pleito, pero suspendidas las garantías constitucionales aun no ha podido hacerlo.

Cuando estas líneas se publiquen quizás lo hayan hecho ya y de la resolución que adopten daremos cuenta detallada en el número próximo.

También damos cuenta de una carta circular que fué remitida a los jefes de servicio en el momento que estábamos dispuestos a ir a la lucha; la cual copiamos íntegra, y dice así:

Madrid, 12 de Julio de 1916.
Habiendo acordado el Consejo de Administración de la Compañía, que a partir de 1.º de Agosto próximo se hagan extensivas al personal jornalero de los talleres y de los depósitos, así como al de obreros, capataces, guardabarreras y demás agentes de vías y obras, como igualmente al de movimiento, secretaria, almacenes y otros servicios, las disposiciones contenidas en el anejo al reglamento general número 4 de Enero de 1907 sobre concesiones de licencias y abono de sueldo por enfermedad al personal, tengo el gusto de participarlo a los señores jefes de división para su conocimiento y efectos consiguientes.

Equiparado, y en virtud de ese acuerdo al personal jornalero al de plantilla para los efectos de licencias y enfermedades, contando con que lleve en la Compañía sin interrupción los años de servicio señalados en dicho anejo, quedan sin efecto los artículos 10 y 16 del mismo.—El director de la Compañía, firmado, *Alfredo Loewy*.

Imprenta y Librería de F. Núñez.

Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25.

SALAMANCA